

MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

**DESIGNA COMISIÓN EVALUACIÓN
LICITACIÓN N°3649-46-LE23 SERV.
ARRIENDO DE FOTOCOPIADORAS CON
SUMINISTRO DE INSUMOS, SERVICIO
TÉCNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE
QUILLECO**

DECRETO ALCALDICIO N° 2186 /

QUILLECO, 10 DE OCTUBRE 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
- d) El Decreto Alcaldicio N.º 2185 de fecha 10/10/2023, donde Autoriza y Aprueba las Bases Administrativas para el llamado a Licitación **SERV. ARRIENDO DE FOTOCOPIADORAS CON SUMINISTRO DE INSUMOS, SERVICIO TÉCNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.**

D E C R E T O:

- 1.- **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para el **SERV. ARRIENDO DE FOTOCOPIADORAS CON SUMINISTRO DE INSUMOS, SERVICIO TÉCNICO PARA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**, a:
 - Secretario Municipal
 - Secplan Municipal
 - Profesional Informático de la Municipalidad
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/jaa
DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Administración y Finanzas
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Arch. Secplan